

NUEVO D.N.I. (digital, formato tarjeta) / CAMBIO DE DOMICILIO

El nuevo D.N.I. en formato digital (tarjeta) es el único documento válido a partir del **1 de Abril de 2017**. Quedan exceptuados de tramitar un DNI nuevo los mayores de 75 años.

Corresponde tramitar un nuevo ejemplar de D.N.I. en los siguientes casos:

- Extravío, deterioro, robo del último D.N.I.
- Cambio de Domicilio.
- Canje de libreta de Enrolamiento (L.E.), Libreta Cívica (L.C.) o viejo D.N.I. (CON TAPA VERDE) por el nuevo D.N.I.

Todas las personas que deseen realizar ESE trámite deberán **SOLICITAR TURNO** de Lunes a Viernes de 9 a 14 HS. excepto feriados polacos y argentinos, al teléfono: (22) 6176028 O MAIL SECONS.EPOLO@MRECIC.GOV.AR

Los trámites son personales porque el interesado debe firmar y colocar su impresión digital.

TIEMPO de entrega del D.N.I.: **3-4 SEMANAS APROXIMADAMENTE.**

REQUISITOS para efectuar el trámite en la Sección Consular:

- Último D.N.I.
- Partida de nacimiento (solo en caso de los menores de edad)
- 15 dólares USA (Ese monto debe ser abonado en la cuenta consular).

El Consulado no puede iniciar la tramitación sin que el importe ingresado/transferido por el solicitante sea contabilizado en la cuenta bancaria del mismo).

DATOS DE LA CUENTA CONSULAR (en dólares):

Nombre del banco: SANTANDER BANK POLSKA S.A.

Dirección del banco (casa central): Al. Jana Pawła II 17, 00-854 Varsovia

Titular de la cuenta: Ambasada Republiki Argentyny

Nro. de la cuenta (formato IBAN): PL92109028510000000119089138

SWIFT(BIC code): WBKPPLPP

Los pagos personales pueden realizarse en cualquier sucursal del banco Santander.